

Los campus recibirán 50 millones para diseñar cursos cortos para trabajadores

CARINA FARRERAS
Barcelona

Las universidades públicas españolas dispondrán de 50 millones de euros de los fondos europeos Next Generation para impulsar proyectos piloto que desarrollen cursos cortos dirigidos a la población de entre 25 y 64 años. El compromiso mínimo es crear un millar de formaciones para 60.000 plazas antes de junio del

2026. El plan de acción para el desarrollo de las microcredenciales universitarias en España forma parte de la estrategia europea de formación a lo largo de la vida y reciclaje profesional que también recoge la nueva ley de universidades (LOSU) y tiene el objetivo de preparar a la población ante “el gran cambio estructural” que se está produciendo en los empleos. “No sabemos cuáles van a estar disponibles en el futuro”, reconoció el ministro Joan

Subirats, que presentó el plan.

“Europa pide formaciones cortas, flexibles, adecuadas a la demanda laboral”, sostuvo en la presentación el ministro Joan Subirats. “Por este motivo, hemos introducido mecanismos más flexibles y adaptables, de corta duración”, añadió.

Las formaciones tendrán una duración de entre 1 y 15 créditos. Cada crédito equivale a unas 25 horas. Estas formaciones acreditables podrán “apilarse” de manera que la suma de unas cuantas logren una titulación de educación superior. Un curso de grado equivale a 60 créditos, los cuatro años de un grado se elevan a 240 créditos y el máster supone unos 60 créditos.

El ministro explicó que a estas formaciones cortas de actualiza-

ción laboral podrán acceder personas sin que necesariamente dispongan de las condiciones previas para acceder a un grado universitario (bachillerato y/o selectividad). Incluso se introdu-

Las formaciones, que tendrán de 25 a 375 horas, serán accesibles a población sin estudios previos

ce la novedad de que se reconocerá en créditos la experiencia de profesionales de personas que ejercen actividades propias de titulados sin tener la titulación pertinente. El plan incluye tam-

bién becas y ayudas para desempleados o vulnerables.

El coste del plan fue aprobado en un Consejo de Ministros reciente y está pendiente de la aprobación de la Comisión Europea, que, según cálculos del ministro, lo hará en verano para que las comunidades autónomas, receptoras de la transferencia económica puedan realizar las convocatorias en septiembre. El tiempo es ajustado ya que el programa debe desarrollarse entre enero de 2024 a junio de 2026.

La presidenta de la Conferencia de Rectores, Eva Alcón, aplaudió la iniciativa, que mantendrá a los campus vinculados a las necesidades de la demanda laboral. También será un mecanismo de inclusión social, añadió.●